

Día 20.—Del Real del Oro á Venta del Aire, pasando por la hacienda de Tultenango, 16 kilómetros.

Día 21.—De Venta del Aire á la hacienda de Tepetongo, 16 kilómetros; camino bueno sin paraje intermedio para hacer el gran alto.

Día 22.—Descanso general.

Día 23.—Embarque de los alumnos, batería de batalla y carros en el Ferrocarril Nacional Mexicano, desembarcando en la Capital y retirándose los alumnos y tropa á sus cuarteles, empleando en el embarque y desembarque las rampas portátiles é improvisadas que detalla el Reglamento francés de transportes militares por ferrocarriles. Este tren de evacuación marchará á las órdenes del Coronel Director I. del Colegio Militar. El Batallón de Zapadores, baterías ligeras y de montaña, Batallones de Infantería, Regimientos de Caballería y tren de Sanidad, al mando del General en Jefe, harán su primera jornada de regreso al Real del Oro.

Día 24.—Del Real del Oro á la hacienda de la Providencia.

Día 25.—De la hacienda de la Providencia á la hacienda de la Gavia.

Día 26.—De la hacienda de la Gavia á Toluca.

Día 27.—De Toluca á Salazar.

Día 28.—De Salazar á México, retirándose á sus cuarteles las tropas á incorporarse á la Guarnición.

Considerada la marcha de México á Tenango al encuentro del enemigo, la de Tenango á Toluca al frente y flanco, y la de Toluca á Tepetongo, de avance y casi al contacto de él, los servicios de exploración, seguridad y precaución en los distintos géneros de marcha de la Brigada serán acentuados debidamente.

El diario de marchas, itinerarios de las jornadas, expresando la naturaleza del terreno recorrido, croquis de estación de las mismas, trabajos que en ellas se ejecuten, situación de la Brigada en Tenango, plan y desarrollo del simulacro de guerra, comportamiento de las tropas, con especialidad de los alumnos que motivan la campaña, serán consignados en un informe especial con que el General en Jefe dará cuenta al Secretario de Guerra en el improrrogable plazo de diez días después de incorporarse la Brigada á la Guarnición de la Plaza de México, sin perjuicio de que, desde Tepetongo, el día 23 de Noviembre, al enviar á México el tren de evacuación con el Colegio Militar y la Artillería montada, le informe en términos generales con precisión y claridad, para hacer las notas en las hojas de hechos de los alumnos, y evidenciado el mérito, adjudicar los premios y recompensas militares consiguientes, en la solemne distribución de premios del Colegio Militar que tendrá lugar el 8 de Diciembre próximo.

Será Jefe del Estado Mayor de la Brigada, desde su salida de la Capital hasta Tepetongo, el Coronel Director I. del Colegio Militar; y el Mayor Jefe del Detall del mismo irá afecto al Estado Mayor, para llevar los libros de novedades y fatiga del personal de alumnos durante la campaña.

El General en Jefe llevará un libro de órdenes, novedades y fatiga de la Brigada.

Uno de observaciones diarias del concepto de los alumnos, según la comisión en que sirvan, expresando en él su exactitud en el servicio y su espíritu militar, cuyos libros entregará á la Secretaría de Guerra al rendir su informe, adjuntando además:

Atlas de itinerarios de las marchas ejecutadas.

Atlas conteniendo los croquis de las estaciones en cada jornada, ya sean vivacs, campamentos ó acantonamientos.

Atlas conteniendo un plano de la posición ocupada en Tenango, uno de la fortificación principal, otro de conjunto de las obras del cerco de la plaza y el plano del simulacro.

Como se servirá Ud. ver, Señor Ministro, los treinta y cinco días de campaña en el presente año quedan distribuídos de la manera siguiente:

Veinte días de marcha en las proporciones de 5-1-8-6.

Cuatro días de descanso intercalados en las marchas arriba expresadas.

Once días en todos los trabajos del estacionamiento en Tenango, de los cuales, si fuere posible, ocho serán de acantonamiento y tres de campamento.

Yendo comisionados en los Batallones de Zapadores é Infantería cien alumnos y setenta y seis en el Estado Mayor del General en Jefe, grupo de Baterías y Regimientos de Caballería, y no debiendo distraerse á ese personal, durante la campaña, de los servicios que tenga encomendados, el Departamento juzga oportuno que en el aprendizaje de esos alumnos entre también el de saber por sí subvenir á sus necesidades con los recursos que se les ministren; y como el sueldo diario considerado para cada alumno en el presupuesto de egresos es de setenta y cinco centavos, podría asignárseles de él, por cuenta del Colegio Militar, cincuenta centavos diarios, que con otros cincuenta que se les ministrarán con cargo á gastos extraordinarios de guerra, dispondrían de un peso diario para sus alimentos.

El importe para los alumnos comisionados en Zapadores é Infantería será en treinta días, mil quinientos pesos. El que corresponderá á los comisionados en el Estado Mayor, Artillería y Caballería en treinta y cinco días, será de mil trescientos treinta pesos. Total de gastos extraordinarios, dos mil ochocientos treinta pesos.

Los cuarenta alumnos que forman la Sección de exploradores pueden tomar su rancho, que les proporcionará el Colegio, por la circunstancia de ir reunidos.

Las municiones de salva para el simulacro serán 24,000 para Infantería, 1,500 para la Caballería, 80 para cada una de las Baterías, 50 kilos de pólvora de mina y 75 petardos de dinamita.

La Infantería y Caballería podrán llevar, para su tiro al blanco, una dotación de 10 cartuchos por plaza de la que tiene asignada. La Artillería montada llevará para su tiro directo é indirecto 30 granadas comunes y 60 de balas; la Artillería ligera 20 granadas comunes y 40 de balas, y la de Montaña 40 granadas de balas.

El tren militar de evacuación de Tepetongo á México se compondrá de tres carros de segunda, uno de tercera, cuatro jaulas, tres plataformas y un furgón, y el importe del pasaje será aproximadamente de \$ 520.

Los Cuerpos de tropas que compondrán la Brigada serán los siguientes: Batallón de Zapadores, 16 y 17 Batallones de Infantería, 1<sup>er</sup> Regimiento de Caballería y un Escuadrón del 3<sup>o</sup> de la misma arma, una Batería mínima de Artillería montada del 1<sup>er</sup> Regimiento, una mínima del Regimiento de Artillería á Caballo y otra de igual Artillería de Montaña, sistema Mondragón. El mando de estos grupos podrá llevarlo el Teniente Coronel de Artillería Eustaquio Durán.

El 2<sup>o</sup> Regimiento de Artillería montada podrá proporcionar tres carros atajados con sus conductores correspondientes para el equipaje del General en Jefe y Estado Mayor, y dos para el material de puentes y tren de Rancho del

Colegio Militar, el Cuerpo Médico Militar, la Sección Sanitaria correspondiente á la Brigada, y la Comandancia Militar de México podrá nombrar un Jefe como Preboste y un Oficial y seis soldados del Escuadrón de Gendarmes del Ejército afectos á la Brigada; nombrando los demás servicios el General en Jefe.

Los Batallones de Zapadores é Infantería proporcionarán, de la manera más conveniente, los asistentes á los alumnos comisionados, y los Regimientos los asistentes y caballos ensillados que fueren necesarios.

El Departamento tiene el honor de someter á la consideración de Ud. esta iniciativa para que, si lo tiene á bien, se digne nombrar al General en Jefe de la Brigada y expedir en seguida las órdenes correspondientes.

Acompaña á esta iniciativa el croquis aproximado del terreno por recorrer.—México, Octubre 15 de 1901.—El Coronel Jefe del Departamento, *Manuel M. Plata*.—Rúbrica.—Número 21,498.—Octubre 15 de 1901.—Aprobado.—Nómbrese General en Jefe al Brigadier Salamanca y líbrense las órdenes necesarias.—*Bernardo Reyes*.

Es copia.—México, Enero 21 de 1903.—El General Jefe del Departamento, *Manuel M. Plata*.

\* \* \*

Debiéndose efectuar la campaña anual del Colegio Militar con tropas de todas las armas y servicios, se ha acordado que se forme una hipótesis en que se supongan operaciones diversas de guerra y en la que toma parte principal la Brigada Mixta que se organice, en la cual los alumnos del citado Colegio, según los estudios que hayan alcanzado, hagan sus respectivas prácticas. En tal concepto, el plan aceptado es el siguiente:

#### TEMA PARA LA CAMPAÑA ESCOLAR DE 1902.

Fuerzas enemigas de las tres armas, procedentes de Guadalajara y Zacatecas y en combinación, se han reunido en Lagos, hallándose allí en aptitud de marchar sobre Morelia, San Luis Potosí ó el interior de la República. El Gobierno, por el momento, sólo dispone de fuerzas para expedicionar, de las que componen la guarnición de la Capital, y como mientras no se perciba claramente la dirección que toma el enemigo, no sería prudente para atacarlo debilitar cualesquiera de las guarniciones de San Luis Potosí ó de Morelia, que pudieran ser el punto objetivo del mismo; se juzga mejor mandar de esta Plaza á su encuentro una Brigada. Así las cosas, se organiza ésta y se dirigirá por la carretera nacional á Celaya, pasando por Tula, San Juan del Río y Querétaro, con el propósito de que si la fuerza contraria se resuelve á seguir al interior, se libere con ella una batalla de encuentro, pidiendo ya entonces á San Luis y Morelia, que dejarían de estar amenazadas, que manden fuerzas ligeras por los flancos hacia el enemigo, las cuales en todo momento podrán replegarse á las guarniciones de que dependen, ó avanzar hasta San Miguel de Allende y Salvatierra, respectivamente. La Brigada de todas armas que se dirige á Querétaro y Celaya, ó se encuentra con el enemigo, ó si éste se desvía á Morelia ó San Luis Potosí, toma su retaguardia para proteger á la Plaza que corresponda. Teniéndose, por otra parte, en cuenta, que por circunstancias especiales el tráfico en el Ferrocarril Central

se encuentra interrumpido, ambos beligerantes se ven obligados á efectuar sus marchas sobre los caminos comunes. La campaña dará principio el 25 de Octubre próximo, en cuya fecha el telégrafo avisará que el enemigo ha comenzado su marcha de avance rumbo á León, con probabilidades de seguir á Querétaro. La Brigada Mixta expedicionaria se pone en marcha, haciendo avanzar un Regimiento de Caballería con una Batería de Artillería á Caballo, para que á marchas forzadas ocupe á Querétaro antes que el enemigo, hacia el cual avanza de su vanguardia un escuadrón para buscar el contacto, escuadrón que llegará á Apaseo. El Jefe de esas tropas de vanguardia lleva órdenes de detener, en cuanto le sea posible, la marcha del contrario, con el fin de dar tiempo al grueso de las fuerzas de que depende, de salvar la ciudad de Querétaro que está desguarnecida.

La Caballería de vanguardia ó independiente, se trasladará á Querétaro en nueve jornadas, llegando, por consiguiente, el día 2 de Noviembre, para pasar revista el 4; saldrán el 5, en cuyo día se establecerán en el Castillo las fuerzas de exploración, y el 7 destacarán decididamente un escuadrón á Apaseo, adonde llegará éste, más ó menos, á las diez de la mañana.

Esta primera operación quedará, por consiguiente, desarrollada en el término de catorce días, es decir, para el 7 de Noviembre. Deberá tomarse en cuenta, que lo relativo á las fuerzas de San Luis y Morelia será hipotético, y sólo la Brigada expedicionaria y fuerzas que figuren al enemigo serán las que en realidad deben tomarse en consideración para hacer la ficción de la campaña. El grueso de las tropas saldrá de México el mismo día que la vanguardia, y el 7 de Noviembre habrá llegado á Querétaro; haciéndolo en la misma fecha á San Miguel de Allende y Salvatierra las fuerzas de exploración procedentes de San Luis Potosí y Morelia.

El enemigo, por su parte, ha seguido su marcha de avance con dirección á Celaya, adonde llega con el grueso de sus tropas el 7 de Noviembre; y destaca en la tarde su vanguardia á Apaseo, pues el escuadrón que del Castillo se había enviado á buscar el contacto con él, é inquirir sus efectivos, se retira al citado punto al sentir la aproximación de las fuerzas contrarias.

La Brigada expedicionaria al llegar, á Querétaro, como estará presta al combate y tratará de evitar que el enemigo pueda tener noticia de su situación y efectivos verdaderos, en lugar de acuartelarse en la ciudad, tomará posiciones á vanguardia.

El día 8, las tropas de México, avanzando hacia los lomeríos de la «Estancia de las Vacas» é incorporándoseles las de vanguardia, irán á tomar posiciones á la Calera. Allí habrá algún encuentro con las avanzadas enemigas.

Con este incidente, ambos beligerantes han tomado el contacto, y el combate es inminente. Se supone que las fuerzas ligeras, destacadas de San Luis y Morelia, se acercan y se ponen en relaciones con el Jefe de la Brigada expedicionaria.

Se sabe que el enemigo ocupa fuertes posiciones en Apaseo, y con el fin de que avance de ellas, se dispone que se haga un ataque falso y una retirada. En tal concepto, el día 9, á la madrugada, una parte de las tropas de la Brigada se desprende á vanguardia, por Coachiti, é indica un ataque sobre las posiciones de Apaseo. El enemigo resiste primero, pero notando la debilidad del ataque, toma la ofensiva, haciendo retroceder á la columna asaltante, protegiendo ésta con Caballería y Artillería la retirada de su Infantería, que se efectuará hasta

Boñegí, en donde se dará frente al contrario, disponiéndose al combate toda la fuerza que ha hecho la operación. Entretanto, el resto de la Brigada que había quedado en Coachití, ha tomado posiciones á su frente y derecha y detrás de la cresta de una loma.

En virtud de esas marchas estratégicas, quedará el enemigo atacado por su frente y batido por sorpresa por el flanco, cuando ya desplegó todos sus efectivos y sus condiciones tácticas determinan su derrota. Se desarrollará, pues, el combate, bajo tales auspicios, teniendo que retirarse las fuerzas contrarias rumbo á Apaseo, pero defendiéndose; y se supondrá que se dirigen hasta Celaya con sus restos, desapareciendo, en la noche, en pequeñas partidas, que se fraccionan en diversos rumbos, porque además de la persecución directa, se han apercebido de las tropas procedentes de San Luis Potosí y Morelia, que podrán concurrir á exterminarlas.

La Brigada expedicionaria, triunfante, ocupa Apaseo; después prosigue á Celaya en persecución del enemigo, y una vez que ha cumplido su primera misión, debe suponerse que, unida á la mayor parte de las guarniciones de San Luis Potosí y Morelia, que ya no tienen á quien temer, se dirigirá rumbo á Guadalajara, para lo cual se efectuará la concentración previa en Lagos, con aquellas fuerzas; pero en verdad, dicha Brigada regresa á la Capital de la República por camino diverso al que antes llevaba, pues que así se consigue que los alumnos del Colegio extiendan más sus conocimientos prácticos en el país.—México, Octubre 23 de 1902.—El General en Jefe de la Brigada, *Manuel M. Plata*.—Aprobado.—Líbrense las órdenes necesarias.—*Bernardo Reyes*.

## ANEXO NUM. 93.

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Departamento de Estado Mayor.—Decreto núm. 279.

El C. Presidente de la República se ha servido dirigirme el Decreto que sigue:

«PORFIRIO DIAZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Á SUS HABITANTES, SABED:

«Que en uso de las facultades concedidas al Ejecutivo Federal por Decreto de 22 de Noviembre próximo pasado, y con objeto de mejorar la enseñanza en el Colegio Militar, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se reforman los arts. 2.º y 188 del Reglamento del Colegio Militar de 1.º de Septiembre de 1900, en la forma siguiente:

Art. 2.º El Colegio Militar dependerá directamente de la Secretaría de Guerra, siendo su organización como sigue:

## PLANA MAYOR.

Un Director, General ó Coronel del Ejército. Un Subdirector, Coronel ó Teniente Coronel de Plana Mayor Facultativa de Ingenieros, de Estado Mayor ó Artillería. Un Jefe del Detall, Mayor del Ejército. Un Ayudante, Teniente del Ejército. Un Médico Cirujano del Ejército (profesor de Higiene Militar), percibiendo una gratificación.

*Alumnos pensionados*.—Serán en número variable, según sus estudios y prácticas, y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 243 y 244 de este Reglamento.

*Tenientes alumnos*.—Serán en número variable, según los exámenes de fin de la carrera militar, de conformidad con los arts. 199 y la última parte del 243. Tres escribientes para la Dirección, Subdirección y Mayoría, respectivamente. Un profesor de Reglamento de Infantería: lo será un Capitán del Establecimiento. Un profesor de 1.º año de Ordenanza: lo será un Teniente del Establecimiento. Cuatro profesores de matemáticas; dos para el 1.º año y dos para el 2.º. Seis profesores de inglés; dos para el 1.º año, dos para el 2.º y dos para el 3.º. Un maestro de dibujo de paisaje. Un ayudante del anterior. Un maestro de gimnasia y natación. Un ayudante del anterior. Un profesor de Reglamento de Caballería: lo será un Capitán 1.º del Establecimiento. Un profesor de 2.º año de Ordenanza: lo será un Teniente del Establecimiento. Un profesor de Geografía